

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Prórroga de designación del personal docente dispuestos por concursos 01/05/23 al 30/06/23 EX-202

3-00179380- -UNC-SAAD#CNM

VISTO:

Los concursos docentes producidos en el Colegio, en los departamentos de Matemática y Física e Historia, dispuestas de acuerdo a las Resoluciones 761/2022 y 1028/2022 del Honorable Consejo Superior, y

CONSIDERANDO:

La necesidad de la designación del personal interino, en veintiocho (28) horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229).

Las actuaciones administrativas de las distintas áreas que dan factibilidad de acceder a lo solicitado precedentemente.

Que se actúa atento a las disposiciones de las Ordenanzas N° 5/1995 y N° 2/2012 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por RHCS. N°1285/2014.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Art.1º.- Prórrogar la designación con carácter de interino al personal docente, en el dictado de horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229), desde el 01/05/2023 hasta el 30/06/2023, o hasta tanto sean titularizados por concurso, a:

- ROMERO, Lucía Abigail (Legajo 54.262, DNI 38.646.909) en dieciséis (16) horas cátedra de Matemática
 I.
- DAMIANI, Andrés Tomas (Legajo 47.474, DNI 22.147.241) en seis (6) horas cátedra de Historia I y en seis (6) horas cátedra de Historia II.

Art.2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del personal docente designado.

Art.3º.- El personal docente antes designado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y

Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4º.- Protocolicese, comuníquese y publíquese.